

Dirección de Obras Públicas

JUNTA ACLARATORIA

DEL CONCURSO DE OBRA PÚBLICA POR LICITACIÓN RESTRINGIDA

Licitación No. CMOP-JCB-INV-5-007/JCB/23.

Municipio: Juan C. Bonilla.

Comunidad: SAN MATEO CUANALA.

Obra: "REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN DIRECCIÓN A LA CALLE NIÑOS HEROES, EN SAN MATEO CUANALA."

No. Obra: JCBO-059/23

En Juan C. Bonilla, Puebla, siendo las 12:00 horas del día 27 de OCTUBRE de dos mil veintitrés,

en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Juan C. Bonilla, ubicada en Hidalgo y 16 de septiembre sin número, San Mateo Cuanala, Municipio de Juan C. Bonilla, se reunieron Autoridades convocantes y participantes inscritos en el concurso por Licitación

Restringida: C. Noemí Espinoza Herrera, Administrador Único de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS.A. de C.V.; C. Raeli Ahuatzí Cruz, Administrador Único de ESCONTRU CONSTRUCTORA S.A DE C.V.; C.-DAVID LOPEZ DOMINGUEZ, Persona Física De Actividad Empresarial (EDIFICACION MECANICA ESTRUCTURAL CONSTRUYENDO MEXICO.), C.-JOSÉ ALDO ÁVILA ROMERO, Administrador Único de AGREGADOS Y ASFALTOS LICEGA S.A. de C.V. Y C. JACQUELINE AGUIRRE HERNANDEZ, Representante Legal DISEÑOS Y ACABADOS CONSTRUGAVA S.A DE C.V., con la finalidad de llevar a cabo la presente **JUNTA ACLARATORIA** respecto a la obra: "REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN DIRECCIÓN A LA CALLE NIÑOS HEROES, EN SAN MATEO CUANALA", teniendo el siguiente orden del día: -----

I.- Lista de participantes inscritos-----

II.- Preguntas de los participantes y respuesta de los funcionarios de la Convocante -----

Quinn Hank

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acto seguido se da inicio al orden del día, encontrándose presentes los participantes inscritos que a continuación se mencionan-----

Representante Legal o Apoderado	Empresa
C. Noemí Espinoza Herrera.	GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS.A. de C.V.
C. Rauli Ahuatzi Cruz.	ESCONTRU CONSTRUCTORA S.A DE C.V.
C. DAVID LOPEZ DOMINGUEZ	Persona Física De Actividad Empresarial, EDIFICACION MECANICA ESTRUCTURAL CONSTRUYENDO MEXICO.
e. JOSÉ ALDO AVILA ROMERO	AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A. de C.V.
C. JACQUELINE AGUIRRE HERNANDEZ	DISEÑOS Y ACABADOS CONSTRUGAVA S.A DE C.V.

En atención al punto número dos del orden del día, se exhorta a los participantes a formular sus preguntas en forma concreta, para que despejen sus dudas, a las que se les dará respuesta de forma inmediata por parte de la convocante:-----

Sin preguntas.-----

No teniendo más preguntas por parte de los concursantes asistentes a la Junta de Aclaraciones, por lo que la convocante procede a hacer los siguientes comentarios y aclaraciones a los participantes.-----

Las propuestas técnicas y económicas se deberán entregar en la fecha y hora señalada tal y como lo marcan las invitaciones a la licitación, sin cambio alguno.-----

Las disposiciones que tendrán aplicación en el presente concurso son las contenidas en la Ley



Dirección de Obras Públicas

de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, vigente al momento del concurso.

El testimonio notarial del Acta Constitutiva con todas sus modificaciones, que se les pide a los invitados interesados en participar en el Concurso, tiene la finalidad de acreditar su existencia legal, actividad y objeto social.

Será motivo de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la invitación y en las bases de licitación o términos de referencia de los proyectos, así como la comprobación de que algún concursante ha acordado con otro u otros, elevar el costo de los proyectos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás participantes.

Se hace del conocimiento de todos los interesados que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación y términos de referencia, así como de las proposiciones presentadas por los concursantes podrán ser negociadas; en caso de existir modificaciones, incluyendo el formato del contrato, se harán de su conocimiento por escrito.

En caso de que la persona facultada mediante poder, no pudiera asistir a la presentación y apertura de las propuestas; podrá acudir otra persona acreditando su intervención mediante carta poder notarial firmada por quien lo otorga y por quien la recibe, acreditando la facultad de quien lo extiende a través de poder notarial y anexando original y copia simple para cotejo de las identificaciones de los testigos del acto.

Solamente se permitirá el acceso a una persona que tenga el carácter de representante legal del concursante.

La hora de recepción de propuestas y apertura de las mismas será en la fecha y hora marcadas en la invitación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

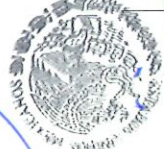
Dirección de Obras Públicas


Una vez aclaradas las dudas de los concursantes, se da por terminada la presente Junta Aclaratoria, siendo las 12:52 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE


EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. -



 Presidente.
 Lic. José Cinto Bernal.
 2021 - 2024
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 PRESIDENCIA


 Tesorero Municipal.
 Lic. Verónica Alameda Monte
 2021 - 2024
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 TESORERIA


 Director de Obras
 DIRECCIÓN DE
 DESARROLLO
 URBANO Y
 OBRAS PÚBLICAS
 Aya. Domitiana Lopez Lucero.
 2021 - 2024
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA


 Vocal 1
 C. Aurora Flores Ramirez.
 2021 - 2024
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS


 Vocal 2.
 C. Arell Chantes Guerra
 2021 - 2024
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 SECRETARIA


 Vocal 3.
 C. Ricardo Ordaz
 2021 - 2024
 H. AYUNTAMIENTO
 JUAN C. BONILLA
 REGIDURIA DE GOBERNACION

Secretaría General.




Regidor de Gobernación, Justicia Seguridad Pública y Protección Civil.

Dirección de Obras Públicas

Comisario


 C.P. Flor López Cinto.
 Contralor Municipal.
 JUAN C. BONILLA
 2021 - 2024
CONTRALORIA

Por las Empresas Participantes.



No.	Nombre del Representante legal Razón Social o Persona Física.	Firmas
1	C. Noemi Espinoza Herrera. Administrador Unico de GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS.A. de C.V.	
2	C. Raúl Ahuatzi Cruz. Administrador Unico de ESCONTRU CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	
3	C.-DAVID LOPEZ DOMINGUEZ Persona Física De Actividad Empresarial EDIFICACION MECANICA ESTRUCTURAL CONSTRUYENDO MEXICO.	

Quiero Hacerlo P.



Handwritten notes and signatures at the top of the page.

Dirección de Obras Públicas

	<p>4 C.-JOSÉ ALDO AVILA ROMERO Administrador Único de AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A. de C.V.</p>
	<p>5 C. JACQUELINE AGUIRRE HERNANDEZ Representante Legal DISEÑOS Y ACABADOS CONSTRUGAVA S.A DE C.V</p>

















JUAN C. BONILLA
 EL AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
 GOBIERNO PARA TODOS

H. AYUNTAMIENTO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA
2021 - 2024
COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LA MISMA.

LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N° : CMOP-JCB-INV-5-007/JCB/23.

OBRA : "REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN DIRECCIÓN A LA CALLE NIÑOS HEROES, EN SAN MATEO CUANALÁ."

OBRA No: JCBO-059123

FECHA : 27 DE OCTUBRE DE 2023

HORA: 12:00 HRS

LOCALIDAD: SAN MATEO CUANALÁ

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR Y ARRENDADOR VALTIMURTS, A. de C.V.	C. Noemi Espinoza Herrera.	
ESCONTRU CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	C. Raúl Ahuatzi Cruz.	
C.-DAVID LOPEZ DOMINGUEZ Persona Fisica De Actividad Empresarial EDIFICACION MECANICA ESTRUCTURAL CONSTRUYENDO MEXICO.	DAVID LOPEZ DOMINGUEZ	
AGREGADOS Y ASFALTOS LICEAGA S.A. de C.V.	JOSÉ ALDO ÁVILA ROMERO	
DISEÑOS Y ACABADOS CONSTRUGAVA S.A DE C.V	C. JACQUELINE AGUIRRE HERNANDEZ	